

**DESMANTELEMOS
EL PODER
CORPORATIVO**
Y PONGAMOS FIN A LA IMPUNIDAD!

Tratado Internacional de los Pueblos

“La defensa de los
derechos de los pueblos
ante el poder corporativo”

Desde la Campaña Global *Desmantelamos el Poder Corporativo y Pongamos fin a la Impunidad*, los movimientos, redes y organizaciones que la componen, estamos construyendo un **Tratado Internacional** que afirma una visión alternativa de Derecho y Justicia de los Pueblos. **Somos los pueblos los sujetos políticos protagonistas**, de quienes se origina la ley y las normas para un sistema político, económico y jurídico que acabe con la situación actual de privilegios extraordinarios e impunidad de las corporaciones transnacionales.

¿Por qué un tratado?

El **Tratado Internacional de los Pueblos** es ante todo un documento político que surge de la necesidad de luchar contra el régimen de privilegios extraordinarios e impunidad del que gozan las transnacionales y que justifican normas jurídicas vinculantes que paren sus abusos e impunidad. Aunque según su significado estrictamente jurídico “Tratado” es un término que se refiere a un documento firmado por Estados, nosotros partimos del punto de vista de que nosotros, así como los Estados, podemos hacer la ley: defendemos la noción de un derecho internacional “desde abajo”. Por lo tanto, utilizamos la palabra “Tratado” de una forma radicalmente diferente de la norma jurídica actual.

¿Cual es la finalidad del Tratado de los Pueblos (TP)?

La finalidad principal del TP es **la defensa de los derechos y el empoderamiento de los pueblos, especialmente los afectados por los crímenes y las violaciones de las transnacionales**. En este sentido, el proceso para construir el documento es tan importante como el documento en sí, porque durante el proceso de elaboración del TP (sobre todo las consultas y asambleas), los pueblos afectados de múltiples maneras por la acción de las transnacionales:

- 1) nos constituimos en la principal fuerza del TP, a través del cual expresamos nuestra demanda de normas vinculantes para las empresas y un sistema jurídico y económico alternativo;
- 2) aumentaremos nuestros vínculos al identificar que las violaciones que sufrimos no son hechos aislados, sino la expresión de la injusticia sistémica del capitalismo y de la naturaleza sistemática de los crímenes y las violaciones de las transnacionales.


En su forma innovadora, afirmamos que mediante este Tratado nos dirigimos a los pueblos, los Estados, la opinión pública e instituciones internacionales **para expresar nuestra propuesta para un sistema jurídico y económico radicalmente alternativo al régimen de las transnacionales**. En este sentido, sobre todo dada su dimensión jurídica que contiene propuestas jurídicas sólidas y claras, también servirá como referencia para ejercer presión popular sobre los Estados y sus instituciones y organismos internacionales en la elaboración de normas vinculantes para las empresas transnacionales y un régimen jurídico y económico internacional alternativo de pleno respeto a los derechos de los pueblos.

¿Cuál es la estructura del Tratado de los Pueblos?

- **Introducción.** El TP se inicia con una introducción que hace el análisis de la arquitectura de privilegios extraordinarios e impunidad que ha permitido las violaciones de derechos humanos y crímenes sistemáticos de las corporaciones transnacionales reafirmando la importancia de una visión alternativa de Derecho y Justicia que emana de los Pueblos.
- **Preámbulo.** El Preámbulo es donde se afirman los principios que imprimen el sentido político de nuestra visión del mundo.
- **Propuesta jurídica.** es un conjunto de ideas jurídicas que consideramos necesarias para garantizar la protección de los derechos de los pueblos y la naturaleza.
- **Alternativas.** De forma complementaria a la alternativa jurídica, esta sección reúne una serie de propuestas emanadas de las luchas sociales por derechos en todo el planeta, que expresan la voluntad para construir un mundo distinto al sistema moldeado por el poder económico, político y cultural de las transnacionales.

¿Quiénes somos?

La **Campaña Global Desmantelamos el Poder Corporativo y Pongamos fin a la Impunidad** fue lanzada en junio de 2012 en la Cumbre de los Pueblos de Río+20 tras un proceso amplio de consultas con movimientos, redes y organizaciones que luchan alrededor del mundo contra el régimen corporativo que ha capturado los modelos de desarrollo, y la arquitectura de privilegios extraordinarios e impunidad que permite la perpetuación de este régimen. En este entonces un *Llamado a la Acción* fue emitido con el objetivo de darle protagonismo a las comunidades en resistencia contra las violaciones y crímenes sistemáticos de corporaciones transnacionales, lo que justifica **la necesidad de un Tratado de los Pueblos**.

El Llamado a la Acción está hoy firmado por más de 150 movimientos y organizaciones de todas las regiones que colectivamente avanzamos el proceso del Tratado de los Pueblos. 

Llamado a la **acción Internacional**

Por la soberanía económica, política, cultural y ambiental
de nuestros pueblos

Pongámosle fin a la **impunidad** de las transnacionales

YA Llegó la hora de unir los cientos de luchas, campañas, redes, movimientos y organizaciones que combatimos de diferentes formas la apropiación de nuestros destinos, patrimonio natural y derechos, el desmantelamiento de los servicios públicos, la destrucción de los bienes comunes y la amenaza a la soberanía alimentaria por parte de las grandes corporaciones transnacionales en cada en cada rincón de nuestro mundo.

La globalización neoliberal abrió las puertas a la explotación salvaje del mundo por parte de los grandes poderes económicos y financieros. Estos se han apoderado paulatinamente de nuestras vidas y del planeta, creando un manto de impunidad a través del desmantelamiento y violación sistemática de las legislaciones y la firma de tratados internacionales de comercio e inversiones, que les brindan más derechos a “los inversionistas” y al capital que a las y los ciudadanos. Así, los derechos de los pueblos han sido sistemáticamente violentados, la Tierra y sus recursos destruidos, saqueados y contaminados y las resistencias criminalizadas, mientras las empresas continúan cometiendo sus crímenes económicos y ecológicos con total impunidad. Impulsado por su imperativo de maximizar las ganancias, las empresas transnacionales tratan de enfrentar trabajadores y trabajadoras de las diferentes regiones entre sí en lo que es una carrera hacia el fondo para los trabajadores y las trabajadoras del mundo.

La gobernanza y políticas de las instituciones multilaterales (FMI, BM, OMC) ha servido a los intereses corporativos, mientras que las instituciones de la ONU y la UE están siendo capturadas cada vez con mayor fuerza por las ETNs, como se evidencia en las políticas formuladas para satisfacer los intereses del capital y en el hecho de que estas instituciones se niegan a imponerles límites.

En la gran mayoría de los países, los gobiernos están al servicio de sus intereses y contra nosotras, las mayorías. En contra de los principios democráticos, usurpan las instituciones y, actuando con la complicidad de elites nacionales, logran alterar leyes y políticas que les permiten continuar saqueando la riqueza de las naciones y mantener su relación depredadora con la naturaleza. Han diseñado herramientas como la Responsabilidad Social Corporativa para limpiar su imagen frente a las crecientes denuncias acerca de sus acciones en contra de las poblaciones y colectivos afectados para poder seguir incrementando sus ganancias. Adicionalmente, controlan los grandes medios de comunicación, los cuales juegan un rol clave para asegurar la continuidad de su hegemonía.

Con particular crudeza en los países del sur global, pero también en los países ricos de donde son originarias –y crecientemente también en los países “emergentes”, como Brasil, India, China y Rusia–, las grandes corporaciones se apropian cada vez más de nuestras riquezas y derechos. Su creciente monopolio económico, poder político y el control de la justicia, destruyen nuestro derecho a una vida digna, dominan los hábitos culturales y de consumo de nuestros pueblos y naciones.

Las transnacionales han mercantilizado la vida y siguen apoderándose de nuestros territorios, bosques y agua, transformando las relaciones sociales y humanas. Hoy, por ejemplo, la salud y la educación son consideradas privilegios de quien tiene dinero y no derechos universales de todos los pueblos. En los EEUU y en varios países de la UE los bancos se han apropiado de las casas de miles de personas. En Europa se han impuesto las llamadas medidas de austeridad que son una réplica de los programas de ajuste estructural que hace tiempo se implementan en los países del Sur para hacer frente a la llamada "deuda externa". Hoy nos encontramos con ataques sin precedentes a los servicios públicos, derechos laborales y a los programas sociales, mientras los gobiernos usan dinero público para salvar los excesos de los mercados e instituciones financieras.

Las transnacionales operan de forma global, se mueven de un país a otro, pero en todos aplican la misma receta del lucro a cualquier costo. Y el costo lo pagamos nosotros y nosotras, el 99%. Las resistencias crecen diariamente en todo el mundo: hay cada vez más comunidades, movimientos y pueblos luchando contra las transnacionales – se enfrentan a empresas o sectores específicos y han obtenido importantes victorias. Aún así, no hemos logrado frenar el avance de las transnacionales pues cuando son derrotadas en un lugar rearmen sus estrategias y se mueven a otro territorio volviendo a la carga contra cualquier obstáculo.

Es por ello que para enfrentar el poder corporativo y el sistema que le protege y beneficia, es necesario y urgente dar una respuesta sistemática. Debemos unir nuestras experiencias, luchas, aprender colectivamente de nuestras victorias y nuestros fracasos, compartir estrategias y análisis para frenar la impunidad de las transnacionales. Las luchas concretas de nuestras comunidades contra una transnacional pueden ser aún más triunfadoras si podemos unir las con las de otros pueblos en otros países, regiones o continentes.

Compartir nuestras experiencias de modos de vida distintos a la cultura de la producción transnacional impuesta desde el capitalismo que quiere disfrazarse de verde, es también fundamental para poder construir una sociedad alternativa en la que los pueblos seamos protagonistas y soberanos. Nos comprometemos a luchar por la soberanía sobre los bienes comunes, los recursos naturales, territorios y servicios públicos y fortalecer nuestras luchas por la soberanía alimentaria y la justicia ecológica y ambiental.

Nosotros, las organizaciones y los movimientos firmantes les invitamos a sumarnos y construir conjuntamente este proceso de movilización y campaña global contra el poder de las corporaciones y sus crímenes contra la humanidad. Desmantelar por asfixia el sistema de poder de las transnacionales requiere de la acción coordinada a nivel mundial, de la lucha en muchos ámbitos, de la combinación de la movilización en las calles y territorios, la educación popular, y acciones en parlamentos, medios, foros y organizaciones internacionales.

Creando un poderoso movimiento de solidaridad y acción contra las transnacionales, sus apoletas y facilitadores, construiremos un mundo libre del poder y la codicia de las transnacionales.

¡Desmantelamos el capital poder corporativo!

¡Por el fin de la impunidad de las Empresas Transnacionales!

SIGNATARIOS INTERNACIONAL

Amigos de la Tierra International
Articulación Internacional de los Afectados por Vale
Bench Marks Foundation
Blue Planet Project
CADTM International
Corporate Accountability International
Food & Water Watch
Institute for Policy Studies, Global Economy Project
La Vía Campesina
Marcha Mundial de Mujeres
Network for Justice on Global Investment
OIDHACO
Red Birregional Europa-América Latina
y el Caribe Enlazando Alternativas
Transnational Institute – TNI
World Forum for Alternatives
World Rainforest Movement

REGIONAL

African Uranium Alliance, África
Alianza Social Continental, Américas
Amigos de la Tierra América Latina
y el Caribe - ATALC
CADTM - AYNA, Américas
Campaña Justicia Climática, Centroamérica
Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas -
CAOI, Andean region
Corporate Europe Observatory (CEO)
Economic Justice Network of FOCCISA,
África del Sur
Focus on the Global South,
India/Tailandia/Filipinas
Food & Water Watch Europe
Jubileo Sur Américas
Plataforma Interamericana de Derechos Humanos -
PIDDHH, Americas
Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y
Derechos - LATINDADD, Américas
Red Vida
Third World Network Africa
Transnational Migrant Platform - Europe
Young Friends of the Earth Europe

NACIONAL

ACSUR - Las Segovias, Estado español
Action from Ireland - AFRI
Alianza Mexicana por la Autodeterminación
de los Pueblos - AMAP
All India Forum of Forest Movement - AIFFM, India
Alliance of Progressive Labour, Filipinas
Alternative Information Development Center
– AIDC, Sudáfrica

Amigos de la Tierra, Escocia
Amigos de la Tierra, Finlandia
Amigos de los Sin Tierra, Finlandia
ANPED - The Northern Alliance for Sustainability,
Bélgica
Arlac, Bélgica
ATTAC Argentina
ATTAC Austria
ATTAC France, Francia
ATTAC España
ATTAC Switzerland
ATTAC Vlaanderen
Beyond Copenhagen, India
Biowatch South Africa, Sudáfrica
Both ENDS, The Netherlands
Campaña Explotación a Precio de Saldo, Spain
Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia
Centro de Documentación en Derechos Humanos
“Segundo Montes Mozo S.J.” (CSMM), Ecuador
Centro de Investigación y Documentación Chile-
América Latina - FDCL, Alemania
Centro de Investigaciones e Información en Desarrollo
(CIID), Guatemala
Centro de Investigaciones Transnacionales en
Guatemala
CIVICUS, África del Sur
COECO Ceiba – Amigos de la Tierra Costa Rica
Co.lectiu RETS, Estado Español
Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo
– CCAJAR, Colombia
Colectivo de Mujeres Hondureñas
– CODEMUH, Honduras
Colibri, Germany
Comision Interclsesial de Justicia y Paz, Colombia
Comité pour le respect des droits humains “Daniel
Gillard”
Commission for Filipino Migrant Workers
– International Office, Philippines
Coordinación por los Derechos de los Pueblos
Indígenas (CODPI), Estado español
Council of Canadians, Canada
Cristianos de Base, Estado español
CSAAWU South Africa
Democracy Center, Bolivia
EcoDoc Africa
Ecologistas en Acción-Ekologistak Martxan
- Ecologistes en Acció, Estado español
¿Economía Verde? ¡Futuro Imposible! - Alianza por una
alternativa ecológica, social y urgente al capitalismo,
Estado español
Enginyeria sense Fronteres, Catalunya
Entrepueblos, Estado español
Environmental Monitoring Group, África del Sur
FASE, Brazil
FAVM, Catalunya

Federació de Associacions Veïnals de Mataró (FAVM), Catalunya

France Amérique Latine – FAL, Francia

Fresh Eyes- People to People Travel

Fronteras Comunes, Canadá

Fundación Solon, Bolivia

Fundación de Investigaciones Sociales y políticas - FISYP, Argentina

Global Change Factory, Alemania

Global Economy Project

Grassroots Global Justice, USA

Grassroots International, USA

Groundwork, Friends of the Earth South Africa

Grupo Sur, Bélgica

Hegoa, Instituto de Estudios sobre el Desarrollo y la Cooperación Internacional del País Vasco

India FDI Watch, India

Indian Social Action Forum - INSAF, India

Indonesia for Global Justice, Indonesia

Ingeniería Sin Fronteras, España

Ingeniería Sin Fronteras, Asturias

Innovations for Change, Nigeria

Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz – ICAL, Chile

Instituto Equit - Género, Economía e Ciudadanía Global, Brasil

Instituto Latinoamericano para una sociedad y un derecho alternativo – ILSA, Colombia

Instituto Mais Democracia, Brasil

Janpahal, India

Jubilee Debt Campaign, UK

Koalisi Anti Utang (KAU) / Anti Debt Colition Indonesia KRUHA, Indonesia

Labour Research Service – LRS, Africa del Sur

Mahlathini Organics, Africa del Sur

Marcha Mundial de Mujeres Chile - Colectivo VientoSur

Milieu Defensie – Amigos de la Tierra, Holanda

MiningWatch Canada

Movimiento Rios Vivos, Colombia

Movimiento Social Nicaragüense - Otro Mundo Es Posible, Nicaragua

Multivatch (Switzerland)

National Garment Workers Federation (NGWF), Bangladesh

North East Peoples Alliance, India

Observatorio de la Deuda en la Globalización – ODG, Estado español

Observatorio de Multinacionales en America Latina – OMAL, Estado español

Observatorio Petrolero Sur (OPSur), Argentina

Otramerica, Paraguay

PACS - Instituto Políticas Alternativas para o Cone Sul, Brasil

Palenke del Alto Cauca – PCN, Colombia

Partido de la Rifondazione Comunista/Izquierda Europea, Italia

Pax Romana, Switzerland

Philippine Rural Reconstruction Movement - PRRM, Filipinas

Plataforma DHESC, Brasil

Plataforma Rural - Alianza por un Mundo Rural Vivo, Estado español

Plateforme Haïtienne de Plaidoyer pour un Développement Alternatif - PAPDA, Haiti

Polaris Institute, Canadá

Recalca, Colombia

Red Brasileña por la Integración de los Pueblos - REBRIP, Brasil

Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio - RMALC, México

Red Nacional Género y Economía Mujeres para el Diálogo, AC, Mexico

Rede Social de Justiça e Direitos Humanos, Brasil

RETS - Col·lectiu de Respostes a les Transnacionals (Catalunya)

Revolta verde/Rising Tide Mexico

SEATINI, Zimbabwe

SETEM, Catalunya

Sindicato de Trabajadoras de la Enseñanza de Euskalherria - STEE-EILAS, Estado español

Soldepaz Pachakuti, Estado español

Solidaridad Suecia - America Latina - SAL / Latinamerikagrupperna, Suecia

SOMO – Centre for Research on Multinational Corporations, Holanda

South African and Allied Workers Union – SATAWU, África del Sur

South African Water Caucus – SAWC, África del Sur

South Asian Dialogues on Ecological Democracy

South Durban Community Environmental Alliance, África del Sur

Students and Scholars Against Corporate Misbehavior - SACOM, Hong Kong, China

Sustaining the Wild Coast (SWC)

Terra de Direitos, Brasil

ToxicsWatch Alliance - TWA, India

Trust for Community Outreach and Education – TSOE, South Africa

Unidad Ecológica Salvadoreña – UNES, El Salvador

Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones Petroleras de Texaco (UDAPT), Ecuador

UNISON, UK

Veterinarios sin Fronteras, Estado español

War on Want, Inglaterra

Xingu Vivo para Sempre (Brazil)

Elementos centrales de la propuesta jurídica del Tratado de los Pueblos

Un código externo vinculante

Es necesario un código externo vinculante que tenga como premisa central desterrar la voluntariedad. Su fuente así como su contenido material y formal puede transitar entre las normas *ad hoc* de la OIT, la OCDE y la ONU y los proyectos de códigos obligatorios de la década de los 70 en Naciones Unidas.

Deberá incluir:

- la extensión de la responsabilidad de la empresa matriz a filiales, proveedoras y subcontratistas;
- la subordinación de las transnacionales a la soberanía de los Estados receptores en coherencia con el derecho al desarrollo / buen vivir;
- la noción de interdependencia, indivisibilidad y permeabilidad de las normas aplicables en materia de derechos humanos;
- la responsabilidad civil y penal de los directores y ejecutivos de las transnacionales;
- el cumplimiento directo por parte de las transnacionales del Derecho Internacional y la responsabilidad penal de las personas jurídicas y la doble imputación: las empresas transnacionales son penalmente responsables por los delitos y crímenes que cometen, al igual que los directores que aprueban las decisiones incriminadas.

Un Tribunal Internacional

El nuevo entramado jurídico requiere, a su vez, la creación de un mecanismo internacional encargado de aceptar, investigar y juzgar las denuncias interpuestas contra las empresas transnacionales. Deberá, a su vez, velar por la ejecución de las sentencias.

Un Centro de Empresas Transnacionales

La creación de un Centro de Empresas Transnacionales encargado de analizar, investigar e inspeccionar las prácticas de las empresas transnacionales, es otra de las propuestas estratégicas. Su función primordial será la de investigar las denuncias presentadas por los colectivos y organizaciones afectadas por las prácticas de las transnacionales y cotejar las mismas con los informes presentados por las empresas.

Los Estados receptores

Éstos son en muchas ocasiones responsables por no garantizar los derechos de los pueblos; favorecen con sus actuaciones a las empresas transnacionales. Se puede denunciar a los Estados receptores, por participación de hecho, por co-responsabilidad en las violaciones de derechos humanos cometidas por las empresas transnacionales al legislar a su favor o ratificar tratados de comercio o inversiones que facilitan las actividades de las empresas transnacionales o por complicidad por no impedir las.

Los Estados sede de la matriz de las transnacionales

Los Estados con sede matriz de la empresa transnacional, pueden tener diversos grados de participación criminal - y por lo tanto pueden ser demandados ante Tribunal Internacional -, forzando, por ejemplo, la celebración de tratados comerciales y de inversiones o no tutelando los derechos de los pueblos ante la presión de las transnacionales. Deben, a su vez, exigir a sus empresas transnacionales el cumplimiento de los derechos humanos en todos los lugares donde actúen y aprobar propuestas específicas sobre responsabilidad extraterritorial.

Los Sistemas Internacionales

Por otra parte, los sistemas internacionales y regionales de protección de los derechos humanos deben perfeccionarse, de manera que las sanciones que impongan a los Estados sean ejecutivas y de obligado cumplimiento.

Y más...

Las empresas transnacionales quedan actualmente fuera de la jurisdicción penal universal superadora del vínculo nacional. Es necesario desarrollar una jurisdicción a nivel internacional para las empresas transnacionales y incluir los crímenes ecológicos, la dominación colonial y otras formas de dominación extranjera, la intervención extranjera y los crímenes económicos como violaciones graves y masivas a los derechos económicos y sociales.

DISMANTLE CORPORATE POWER
DESMANTELEMOS EL PODER CORPORATIVO

AND STOP IMPUNITY!

Y PONGAMOS FIN A LA IMPUNIDAD!

WWW.STOP CORPORATE IMPUNITY.ORG

CONTACTA Para obtener más información, escriba a:
Brid Brennan (bridbrennan@tni.org), Diana Aguiar (dianaguaiar@gmail.com)
y Lyda Forero (lydafernanda@tni.org)